

**LA POLÍTICA TRANSICIONAL DEL URUGUAY EN MATERIA DE LESA
HUMANIDAD Y LA “UNIÓN NACIONAL” LOGRADA**

- La diferencia con Argentina y su política de persecución a militares -

En comentarios anteriores publicados en estas páginas de la UPMAC se ha dicho que, pese a lo pregonado por el “ego” argentino y por la conveniencia política de muchos sectores políticos y judiciales, de que éramos ejemplo en el mundo en materia de derechos humanos, al establecer un sistema de justicia venganza al estilo “Núremberg”, para juzgar a los militares que combatieron en la guerra antisubversiva, sin tener en cuenta el contexto histórico en el que todo sucedió, realmente, en el mundo, ningún país siguió el modelo argentino.

No lo hicieron Sierra Leona, Sudáfrica, Colombia, Ruanda, Brasil, Guatemala, etc.

Nadie montó un Núremberg que juzgara a los militares de su patria, en juicios donde se ha llegado a sacarlos de los asientos de los tribunales naturales para llevarlos a edificios con función de teatro, para que públicamente los “reos” que eran en definitiva militares que cumplían órdenes, fueran vilipendiados públicamente, como por ejemplo lo hicieron los tribunales orales federales de La Plata y Bahía Blanca.

Tampoco erigieron un Núremberg, en el “otro lado del charco”, como nos gusta decir a los argentinos para referirnos al Uruguay.

Por el contrario, este Estado adoptó una “política transicional” en bien de la unidad de la Nación y la plebiscitó dos veces con valor y sentido patriótico, pese haber existido gobiernos de izquierda y de derecha. A pesar de haber tenido como Presidente a un ex guerrillero, como lo fue José Mujica, no se persiguió en forma indiscriminada a militares y policías, acusándolos de genocidas, sino que se propició, en cambio, cerrar la “grieta “en Uruguay. Se tuvo en cuenta, como decían en la Sudáfrica de Mandela, *“todos deshumanizamos la política, todos debemos ser parte de su humanización”*.

De esto da cuenta en estos días María Eugenia Estenssoro (ex Senadora de la Nación 2007/2013 y ex Legisladora de CABA 2013/2015), en su libro escrito en colaboración: "Laboratorio Uruguay".

En este estudio de "laboratorio" sobre la realidad social, económica, política y jurídica de Uruguay, Estenssoro pone a los llamados "temas de lesa humanidad" en "valores positivos" para el cuerpo social uruguayo y, cuando es preguntada sobre su libro respecto a los juicios de lesa humanidad labrados en Argentina y lo que hicieron en el país vecino, comenta lo siguiente:

"Ellos no hicieron juicios como en nuestro país, pero sí dieron reparaciones económicas a las víctimas del terrorismo de Estado, en los 90 y acaban de sancionar una ley de reparaciones económicas a quienes fueron dañados por la guerrilla tupamaro".

Agrega la autora, al ser reportada sobre esta temática:

"Argentina es un país que está caminando sobre cadáveres. El pasado todavía está ahí. Hablamos de los desaparecidos, de los muertos de Malvinas. Pero sobre todo voy a hablar del tema de los desaparecidos. Tenemos militares en las cárceles, somos el país que más militares ha juzgado y condenado en el mundo y, sin embargo, estamos más divididos que antes".

Terminamos estas reflexiones con una pregunta:

¿Qué política adoptarán los posibles futuros Presidentes de la República como Bullrich, Milei, Morales, Rodríguez Larreta, etc., sobre la actual "justicia venganza" que impera en materia de derechos humanos?

¿Tendrán el valor necesario para unir a la Nación, o solo manifestarán que se acabará con "el curro de los derechos humanos" para intentar ganar el voto militar y después olvidarse de lo proclamado?

Esperamos paciente, pero atentamente, sus propuestas en este portal.....

TRABAJO ELABORADO POR EL EQUIPO DE LA UPMAC